Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE MAYO DE 2017

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de mayo de 2017.-

CONCEJALIA DE FOMENTO.-

TRANSPORTES:

2º.- Aprobar la liquidación, correspondiente año 2015, por la gestión y explotación del contrato de concesión de la Línea 1 del Tranvía de Murcia, gestionado por la Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, SA., por importe total de 10.026.339€; y autorizar, disponer y reconocer la obligación del pago de la diferencia entre la liquidación aprobada y la subvención ya recibida, que asciende a la cantidad de 47.412€.-

CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

3º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Centro de Educación de Adultos García Alix de Murcia, para el desarrollo del “Módulo de Formación en Centros de Trabajo de Ciclos de Formación Profesional”, por los alumnos matriculados en el citado Centro.-

4º.- Dar de baja en el complemento de Especial Dedicación Reducida (EDER) a funcionario municipal (expediente 760/2017).-

5º.- Dar de baja en el complemento de Especial Dedicación Reducida (EDER) a funcionario municipal (expediente 717/2017).-

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

6º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 402/2016, interpuesto sobre expediente nº 730/2015 del Consejo Económico Administrativo de Murcia.-

7º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 19/17, interpuesto sobre expediente nº 2073/16 de Multas de Tráfico.-

8º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 464/2016, interpuesto sobre reclamación de indemnización por lesiones sufridas como consecuencia de caída en patio de guardería “Ntra. Sra. de Los Ángeles” de Sangonera La Verde.-

9º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 455/2016, interpuesto por el Sindicato SOMOS, sobre nulidad de la mesa de negociación del Acuerdo de Condiciones de Trabajo y Convenio de Empleados del Ayuntamiento de Murcia para período 2016/2019.-

10º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 45/2017, interpuesto sobre expediente nº 753/2016 del Consejo Económico Administrativo de Murcia.-

11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 93/2017, interpuesto por de Garden Lobosillo, S.L., sobre sanción infracción urbanismo.-

12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 88/17, interpuesto sobre expediente nº 160/13 de Responsabilidad Patrimonial.-

13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 94/17, interpuesto sobre expediente nº 1226/16 de Disciplina Actividades.-

14º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 56/2017, siendo la mercantil concursada Iniciativas de Ocio y Tiempo Libre, S.L.-

15º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 499/2016, siendo la mercantil concursada Eduardo Julián P.G. y Elena María S.L.-

16º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 406/2016, siendo la mercantil concursada Grúas, Transportes y Bombeos de Monteagudo, S.L.-

17º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 43/2017, siendo la mercantil concursada Álvaro Olivares Joyero, S.L.U.-

18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 673/2016, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación cantidad.-

19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Ceses en General nº 68/2017, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación por despido en materia de cesión ilegal de trabajadores.-

20º.- Personación ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de Lugo, en las Diligencias Previas Procedimiento Abreviado nº 337/2014.-

21º.- Personación ante el Juzgado de Instrucción nº 7 de Murcia, en el Juicio sobre Delitos Leves nº 63/2017, interpuesto sobre usurpación de vivienda municipal sita en Espinardo, C/Madrid, 7.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

DIRECCION ECONÓMICA Y PRESUPUETARIA:

22º.- Aprobar expediente 2017/TR06 de modificación presupuestaria por Transferencia de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-

CONTRATACIÓN:

23º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Renovación de aceras en Calle de la Estación, Adrián Viudes y San Francisco en Beniaján”, con un precio máximo de 49.946,03€, IVA incluido; Plazo de duración: tres (3) meses.-

24º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Adoquinado en Calle Concepción de Zeneta”, con un precio máximo de 92.556,84€, IVA incluido; Plazo de duración: tres (3) meses.-

25º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a "Remodelación de jardín Avenida de la Constitución en Sangonera la Seca (Murcia)", con un precio máximo de 92.781,20€, IVA incluido; Plazo de duración: tres (3) meses.-

26º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a "Nueva zona de juegos infantiles y cubrición en jardín Camino Viejo del Badén (Era Alta)", con un precio máximo de 70.852,80€, IVA incluido; Plazo de duración: dos (2) meses.-

27º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del "Servicio para la ejecución del proyecto de actividades de Escuelas de Verano 2017 del Municipio de Murcia, desde la perspectiva de género", con un precio máximo de 153.384,00€, IVA incluido; Plazo de duración: desde 1 de julio de 2017, o desde la fecha de su formalización si ésta fuera posterior, hasta el 31 de julio de 2017.-

28º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del "Servicio de colocación y mantenimiento de unidades higiénico-sanitarias en Instalaciones Deportivas Municipales", con un precio máximo de 8.616,96€, IVA incluido; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable por un período igual al inicial.-

29º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del "Servicio de bar-cafetería en las instalaciones del Centro Cultural Puertas de Castilla, sitas en Avda. Miguel de Cervantes, 1, de Murcia", con un canon mínimo anual 6.557,22€, IVA incluido; Plazo de duración: cuatro (4) años, prorrogable, anualmente, por dos(2) años más.-

30º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del "Servicio de conservación y mantenimiento de los Colegios Públicos en ciudad dependientes del Ayuntamiento de Murcia", con un precio máximo de 133.305,09€, IVA incluido; Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-

31º.- Adjudicar, mediante contrato menor, las obras de "Instalación de ascensor en Edificio Multiusos de Cabezo de Torres, Murcia", a favor de la mercantil Orona Pecrés, S.L., en la cantidad de 12.281,50€, IVA incluido; Plazo de duración: ciento ochenta (180) días.-

32º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del "Servicio de mantenimiento y asistencia técnica de la aplicación informática que utiliza como soporte la Policía Local de Murcia", a favor de la mercantil Metaenlace Sistemas de Información, S.L., en la cantidad de 74.753,38€, IVA incluido; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

33º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del "Suministro de renovación del pavimento deportivo de la pista central del Palacio de los Deportes de Murcia", a favor de Olimpex Valencia, S.A., en la cantidad de 114.950,00€, IVA incluido; Plazo de duración: tres (3) meses.-

34º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, el contrato complementario al de prestación del "Servicio de mantenimiento, conservación, reparación y explotación de las instalaciones de regulación, control e información del tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Murcia", a favor de la U.T.E. Murtrafic Murcia, con un importe anual de 39.395,08€, IVA incluido.-

35º.- Aprobar la resolución de las consultas y aclaraciones sobre el contenido de las Bases Administrativas y Técnicas por las que se rige el "Concurso de anteproyectos con intervención de Jurado para la rehabilitación y puesta en uso del edificio de la antigua Prisión Provincial de Murcia".-

36º.- Iniciar expediente sancionador a la mercantil Conexión Cultura, S.L., adjudicataria del contrato de "Servicio de organización, desarrollo y ejecución de la actividad "Clubes de lectura", en el marco del "Programa de actividades culturales y de ocio (PAC)" de la Red Municipal de Bibliotecas de Murcia (RMBM)", por la comisión de una falta leve y de una falta grave.-

37º.- Aprobar expediente 236/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1704080001 FVG emitida por la mercantil Gispert General de Informática y Control, S.L., relativa al suministro de cartuchos y tóner, por importe de 28.001,42€.-

38º.- Establecer el 30 de junio de 2017 como fecha de finalización del plazo para la reversión a este Ayuntamiento de las instalaciones objeto del contrato de

"Reforma y gestión del Aparcamiento subterráneo en la Plaza Santa Isabel de Murcia", del que es adjudicataria la mercantil Empark Aparcamientos y Servicios, SA.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

EMPLEO:

39º.- Estimar las solicitudes y proceder a rectificar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de diciembre de 2016, relativa a resolución de la Convocatoria de Concesión de Subvenciones para Fomento del Empleo; debido a la renuncia de un beneficiario.-

40º.- Aprobar Convenio de Colaboración con AVALAM (anteriormente Undemur), con el objeto de establecer una línea especial de financiación destinada a emprendedores a los que el CIM-M presta servicios de apoyo y asesoramiento.-

CULTURA:

41º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a factura nº 5 de la Compañía Lírica de Zarzuela de Madrid, por la representación del espectáculo "Ciclo de Zarzuela" en el Teatro Romea, por importe de 15.000€.-

42º.- Aprobar el proyecto y presupuesto de la exposición "Cuerpos dóciles, conductas cautivas" a realizar en el Centro Puertas de Castilla, con un importe de 9.752,54€.-

43º.- Aprobar la Programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Romea, durante el mes de septiembre de 2017.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

44º.- Aprobar expediente 1308/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 112.752,21€.-

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)

CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO.-

JUVENTUD:

45º.- Aprobar expediente 30/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Laboratorio Gestión Integral de Obra, SL y otro proveedor, por importe de 17.124,46€.-

CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

46º.- Aprobar la prórroga, por seis meses, del contrato de arrendamiento de terrenos, dentro de la parcela municipal "Barranco del Ajauque" sita en El Valle, La Alberca; con destino a actividades recreativas y de ocio, a favor de El Valle Ceea, Coop.-

47º.- Aprobar la resolución del contrato de arrendamiento del local sito en c/ Jorge Guillen, 21, del Barrio de Vistalegre, destinado a Alcaldía de Barrio y otros servicios municipales.-

VIVIENDA:

48º.- Modificar los puntos séptimo, octavo y noveno del acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de diciembre de 2016, por el que se aprueba la transmisión de dos locales comerciales en el Barrio de Vistabella; en lo referente al tipo impositivo del IVA a aplicar y las cantidades resultantes de su aplicación.-

Murcia, 25 de mayo de 2017
LA CONCEJAL-SECRETARIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA - SECRETARIA - JUNTA DE GOBIERNO